

## Los Préstamos Renta Universidad, las nuevas 'preferentes' para los estudiantes

Sara Polo | Madrid

Actualizado **martes 18/06/2013 18:58 horas**

- [Disminuye el tamaño del texto](#)
- [Aumenta el tamaño del texto](#)

[Comentarios](#) 49

"No aceptamos de ninguna manera que los afectados por los Préstamos Renta Universidad sean culpables de la situación sobrevenida en la que se encuentran", ha afirmado Tohil Delgado, secretario general del Sindicato de Estudiantes, en una rueda de prensa conjunta con la Plataforma de Afectados por los Préstamos Renta Universidad. Delgado ha explicado que sería, a su juicio, "lo mismo que si a una anciana de 85-90 años que no sabe leer ni escribir se le culpa de haber contratado una preferente, que es lo que están intentando hacer los bancos constantemente, y el Gobierno dice que no puede hacer nada porque hay una firma".

El **Sindicato de Estudiantes** considera lo sucedido con estos créditos del ICO "una estafa" y solicita la condonación total de la deuda de los prestatarios. "Fueron estafados, chantajeados y obligados a aceptar las condiciones de un préstamo bancario, en vez de una beca, que es lo que se les tenía que haber ofertado, y que fue la única opción que se les ofreció para poder continuar sus estudios. Ahora, con la situación de paro que estamos viviendo, se ven obligados a hacer los pagos de devolución del préstamo", ha acusado su portavoz, Ana García.

La Plataforma, sin embargo, no exige la condonación de la deuda, sino la renegociación de las condiciones de devolución. "El Ministerio habla de que está buscando una solución, pero la realidad es que no ha movido ficha", ha denunciado José Ganga, que actuaba como portavoz.

Ninguno de los afectados por los Préstamos Renta en la convocatoria 2009/2010 ha recibido comunicación sobre [la ampliación del período de carencia](#) que anunció el Ministerio de Educación el pasado 6 de junio. "La realidad es que se han dado instrucciones al ICO ni a los bancos, que siguen presionando a los estudiantes. El Ministerio ha lanzado su mensaje pero realmente, cuando llamamos, nadie sabe nada, nadie ofrece ninguna solución y los bancos siguen amenazándonos con llevarnos a juicio e incluirnos en una lista de morosos", explican.

Además, consideran que la ampliación del período de carencia sin ampliar el plazo de devolución del préstamo es "pan para hoy y hambre para mañana", pues las cuotas que no se paguen en los tres años de prórroga que se les han concedido pasarán a pagarse los últimos años de amortización, de forma que la cantidad mensual a abonar será el doble.

Los afectados enviarán una carta al Ministerio la próxima semana "para exigir más transparencia al Ministerio" y que les facilite datos oficiales sobre el número de afectados y les explique qué recorrido ha tenido el dinero y cómo se ha gestionado. Educación aseguró a este periódico que "el

dinero lo pusieron los bancos" y que "el ministerio sólo hizo de intermediario para que los estudiantes tuvieran buenas condiciones", a lo que la Plataforma responde: "El BOE, en todas las convocatorias, hace referencia a partidas de los Presupuestos Generales del Estado. Esto desmiente su afirmación.

"Si el dinero sale del Ministerio, y no de los bancos, ¿hasta qué punto tienen los bancos derecho a proponer un nuevo préstamo con necesidad de avalista y nuevos intereses como solución? Si el dinero es de los bancos y el Estado sólo actúa como avalista, tal y como sostiene el Gobierno, ¿por qué no reclaman los bancos el dinero al avalista en caso de impago?", se preguntan los jóvenes endeudados.

La Plataforma está llevando a cabo reuniones "estos días" con diferentes partidos políticos -"hoy mismo nos estamos reuniendo con el Partido Popular", confirma Ganga-, para transmitirles su malestar y trasladar su exigencia de soluciones al pleno del Parlamento.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/06/18/espana/1371558714.html>